ACTA DE POSESION No. 001
(20 de Enero de 2023)

De: **LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO**
Fecha: **Enero 20 de 2023**

En Monguí-Boyacá, a los veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023), se presentó en el Despacho de la Alcaldía Municipal, **LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.378.418 expedida en Sogamoso, con el objeto de tomar posesión del cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Las Mercedes de Monguí, para el cual fue nombrada mediante Decreto 002 de 16 de Enero de 2023.

La Enfermera Profesional **LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO**, presentó los siguientes documentos:

Hoja de vida de la Función Pública con soportes
Declaración de Bienes y rentas
Copia de Documento de Identidad
Antecedentes penales y Requerimientos Judiciales
Certificado de antecedentes Disciplinarios
Certificado de antecedentes Fiscales
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
Formulario del registro Único Tributario
Certificado de aptitud laboral
Certificado de Afiliación en salud
Certificado de filiación Fondo de pensiones Obligatorias
Paz y Salvo Municipal

El suscrito Alcalde le tomó la promesa legal de juramento, previas las formalidades de los artículos 266 y 269 del CPP y el artículo 442 del CP, quien prometió cumplir fiel y honradamente con los deberes que el cargo le imponen y para el cual ha sido nombrada.

La Posesión de la Enfermera Profesional LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO, surte efectos Fiscales y Legales a partir del día veinte (20) de Enero de 2023.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

La Posesionada **LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO**
C.C. No. 46.378.418 expedida en Sogamoso

El Alcalde Municipal **OSWALDO PEREZ QUIROZ**
Alcalde Municipal

PTO. GICD

En Monguí, a dieciséis (16) días del mes de Enero de 2023, se notifica a LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO, identificada con C.C. 46.378.418, del contenido del Decreto 002 de Enero 16 de 2023, emitida por el Alcalde Municipal, de la cual se le entrega copia.

En constancia se firma,

Quien se notifica,

LINA MARCELA BLANCO LEGUIZAMO,

Quien notifica,

GILMA IDALID CARRERO DUITAMA
Auxiliar Administrativo Alcaldía